



SM.

DISPONE MODIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN LISTA DE ESTABLECIMIENTOS EXPORTADORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES

SANTIAGO, 09 FEB 2011

RESOLUCION EXENTA N° 321 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, modificada por la Ley N° 19.283, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero, resolución exenta N° 5903 del 27 de Octubre de 2008, de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero. HE N° 140 de la Oficina Metropolitana y documentos adjuntos del 07 de febrero de 2011.

RESUELVO:

1.-MODIFIQUESE LA RAZON SOCIAL EN LA LISTA DE ESTABLECIMIENTOS EXPORTADORES DE ALIMENTOS:

Razón Social de la Empresa : LESAFFRE INDUSTRIAL CHILE S.A.
Número de RUT : 78.382.760-3
Número de Registro : RM 03-006
Domicilio : AV. PDTE. EDUARDO FREI MONTALVA N° 9290, QUILICURA.
Actividad Desarrollada : FABRICA DE LEVADURAS.

2.-DEROGUESE RESOLUCIÓN EXCENTA N° 1956 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2010

Anótese y Regístrese

Handwritten signature of Daniel Celedón Vidal and official stamp: SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO, DIRECTORIA SUBROGANTE, REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO.

POG

- Distribución:
- Empresa
- Oficina Metropolitana
- Dirección Regional SAG Región Metropolitana
- División de Protección Pecuaria
- Comunicación y Prensa Nivel Central
- Oficina de Partes

Administrative tracking form with fields for 'Fecha ingreso' (11 FEB 2011), 'Caja', 'C. Opinión', 'Respuesta', 'Conceder', 'Urgente', 'Anular', and 'Observaciones'.

Stamp: SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO, OFICINA DE PARTES, 10 FEB 2011

Handwritten number: 385951.